

Tacna, 15 MAY 2019

OFICIO MULTIPLE N° 093 -2019-J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A) (ITA):

DIRECTOR (A)(ITA) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO

Presente.-

ASUNTO : CONCURSO REGIONAL DE CREACIÓN DE LA MASCOTA INSTITUCIONAL

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 146-2019-DGP-DRSET/GOB.-TACNA

OFICIO N° 0440-2019-MSPPCA-SGPGDH-GRDIS/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que el Gobierno Regional de Tacna, a través del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna" de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social convoca a nivel regional a todos los estudiantes de 4º grado de primaria hasta el 5º grado de secundaria a participar del **Concurso de creación de la mascota Institucional**, que servirá de emblema e identificación del Proyecto en todas las actividades oficiales que realice la Institución, el presente concurso constará de 03 etapas en las siguientes fechas: (Adjunto Bases).

PRIMERA ETAPA: (A NIVEL DE INSTITUCION)

DEL 15 AL 24 DE MAYO DE 2019

SEGUNDA ETAPA:(A NIVEL UGEL)

DEL 25 AL 30 DE MAYO DE 2019

TERCERA ETAPA: (A NIVEL REGIONAL)

DEL 31 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2019

PUBLICACION DE GANADORES: EN LA PAGINA WEBB DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA.

07 DE JUNIO DE 2019

PREMIACIÓN:

26 DE JUNIO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES JORGE BASADRE GROHMANN (EX MICULLA) A LAS 10:00 AM.

Adjunto bases.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi saludo, reiterándole las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TACNA



PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

MJGA/J.AGP
PGCH/EEI
c.c. archivo

Avenida Jorge Basadre N° 415 (Ex Circunvalación) – Teléfono (052) 412212

WWW.ugeltacna.edu.pe
Tacna - Perú

5

**BASES DEL CONCURSO DE CREACIÓN DE LA MASCOTA
INSTITUCIONAL DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE
PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ANEMIA EN NIÑOS
MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA REGIÓN TACNA.**

“DIBUJANDO MI REGIÓN SIN ANEMIA”

I. PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Tacna a través del Proyecto “Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna” de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social convoca a nivel regional a todos los estudiantes de 4º grado de primaria hasta el 5º grado de secundaria a participar del **Concurso de creación de la mascota Institucional**, que servirá de emblema e identificación del Proyecto en todas las actividades oficiales que realice la Institución.

II. OBJETIVO

1. Crear y elegir la mascota institucional del Proyecto “Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna”.
2. Conformar el Nutriescuadrón contra la anemia.

III. BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar y presentar sus propuestas gráficas todos los estudiantes de 4º grado de primaria hasta el 5º grado de secundaria de la región de Tacna, de nacionalidad peruana, de forma individual bajo la asesoría de un docente.

2. REQUISITOS PARA LA MASCOTA INSTITUCIONAL:

2.1 DEL MOTIVO

La mascota deberá transmitir vida y fuerza, además de reflejar la calidez e identidad de la zona, la que será simbolizada por cualquier animal de género masculino que represente a la fauna de la región para ser la mascota del proyecto “Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna” del Gobierno Regional de Tacna.



2.2 DE LOS COLORES

Los colores utilizados para la mascota, deben ser básicamente los colores institucionales del proyecto que son rojo, blanco, plomo y negro también se podrán utilizar otros colores como complemento.

El diseño de la mascota debe contener su significado, tanto en forma, colores y representación, que deberán explicarse en la hoja adjunta al diseño.

El participante sólo podrá enviar una propuesta gráfica y ésta deberá estar libre de derechos de autor, en caso resulte ganador su diseño.

2.3 DE LA TÉCNICA

La técnica de realización del diseño de la mascota es a elección libre, la propuesta gráfica del dibujo podrá ser manual o digital.

2.4 DE LA ORIGINALIDAD

El diseño debe ser original, de comprobarse que la mascota es símbolo de otra Institución pública o privada será descalificado.

2.5 DE LA DENOMINACION

Se deberá incluir dos nombres por cada propuesta de diseño, éste será amigable y de fácil recordación con un mensaje positivo. Y que de no ser aceptados, éste será designado por el comité organizador.

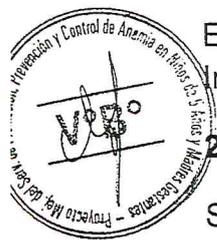
3.FORMA DE PRESENTACIÓN:

La presentación de los documentos será únicamente de manera física de la siguiente manera:

El estudiante presentará su dibujo en una cartulina tamaño A4 adjuntando una breve explicación y fundamentación conceptual de la mascota propuesta, así como la ficha de inscripción, copia del documento de identidad del concursante y la ficha de autorización del padre de familia, dentro de un sobre manila cerrado con un rótulo donde se consigne el nombre del participante y el asunto "Concurso- Mascota Proyecto: Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna" al docente y/o tutor responsable designado por la Institución Educativa.

Cada Institución Educativa remitirá sólo una (01) propuesta gráfica a la UGEL correspondiente de su jurisdicción con los documentos mencionados en el párrafo anterior.

Cada UGEL remitirá sólo las tres (03) primeras propuestas gráficas en representación de la misma, a la oficina del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres



gestantes de la región Tacna"- Gobierno Regional de Tacna, ubicado en la Prolongación Hipólito Unánue S/N. (frente al Terminal Terrestre de Tacna) de 08:00 am a 03:30 pm.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CREATIVIDAD: 20 puntos
- MENSAJE: 20 puntos
- TECNICA: 20 puntos
- AMICALIDAD: 20 puntos
- IDENTIDAD: 20 puntos

PUNTAJE TOTAL: 100 PUNTOS

V. FECHAS DE PRESENTACIÓN:

El presente concurso constará de 03 etapas en las siguientes fechas:

PRIMERA ETAPA

Las Instituciones Educativas de la Región de Tacna conformarán una comisión para la recepción y evaluación de los diseños presentados por los participantes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el día viernes 24 de Mayo de 2019.

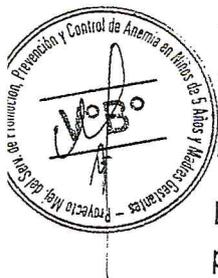
SEGUNDA ETAPA

Cada Institución Educativa elegirá sólo una (01) propuesta gráfica que la represente en el concurso regional y la enviará a la UGEL correspondiente de su jurisdicción hasta el día jueves 30 de Mayo de 2019.

TERCERA ETAPA

Cada UGEL conformará una comisión para la recepción y evaluación de los diseños participantes y éstas a su vez remitirán con oficio sólo los tres (03) primeros lugares de cada UGEL (Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna) a la oficina del proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna" Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social - Gobierno Regional de Tacna. Sito en la prolongación Hipólito Unánue S/N-Tacna en el horario de 08:00 a.m. a 03:30 p.m., hasta el día jueves 06 de Junio de 2019.

Los mismos que serán presentados al Jurado Calificador de la comisión organizadora para la etapa final del concurso.



El comité evaluador de cada UGEL deberá estar integrado por un representante del sector salud.

La propuesta ganadora será publicada el día viernes 07 de Junio en la página web del Gobierno Regional de Tacna.

La ceremonia de premiación y presentación oficial de la mascota institucional y el Nutriescuadrón será el día miércoles 26 de Junio en el Centro de Convenciones Jorge Basadre (Ex Miculla) a las 10:00 am.

VI. JURADO CALIFICADOR:

El Jurado estará formado por cinco (05) miembros:

1. Un representante de la Dirección Regional de Educación
2. Un representante de la Dirección Regional de Salud
3. Un representante de la Escuela Superior de Formación Artística "Francisco Laso".
4. Un Caricaturista y/o dibujante destacado
5. Un Representante del Proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna"

Los resultados emitidos por el jurado calificador serán inapelables.

VII. PREMIOS:

Primer lugar:

01 Tablet, 01 kit de dibujo y pintura, 01 diploma de honor.

Segundo lugar:

01 bicicleta, 01 kit de dibujo y pintura, 01 diploma de honor.

Tercer lugar:

01 kit de dibujo y pintura, 01 diploma de honor.

Cuarto lugar:

01 diploma de honor y premio sorpresa.

A los docentes asesores de los estudiantes ganadores se les otorgará una resolución de felicitación y reconocimiento del Gobierno Regional de Tacna.



VIII. PROPIEDAD:

La obra que resulte premiada quedará en propiedad del proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna" del Gobierno Regional de Tacna, que será la única entidad facultada para utilizarla, exponerla, explotarla y reproducirla en cualquier tamaño y forma.

IX. DISPOSICIONES FINALES:

Al firmar la ficha de inscripción y estampar su huella digital, se aceptan las bases de participación y requisitos de la convocatoria para este concurso.

El proyecto "Mejoramiento del servicio de promoción y control de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región Tacna" del Gobierno Regional de Tacna. Tendrá los derechos de la creación de la mascota ganadora.

Las circunstancias no previstas para este concurso serán resueltas por el Jurado calificador y la comisión organizadora.



EL COMITÉ ORGANIZADOR

TACNA, ABRIL DE 2019

FICHA DE INSCRIPCIÓN
"DIBUJANDO MI REGION SIN ANEMIA"

REGION :.....
PROVINCIA:.....
DISTRITO :
FECHA DE ENTREGA:
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:.....

NOMBRE DE LA II.EE:.....
GRADO/SECCIÓN:.....
NIVEL:.....
EDAD:.....
NUMERO DE DNI:.....
DIRECCIÓN:
TELEFONO/CELULAR:.....
EMAIL:
NOMBRE DE LA MASCOTA:.....
DESCRIPCIÓN DE LA MASCOTA:

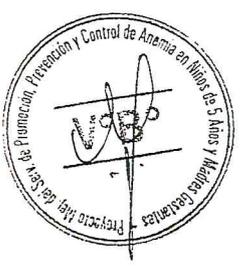
.....
.....
.....

NOMBRE DEL DOCENTE ASESOR: :.....
NUMERO DE DNI:.....
TELEFONO/CELULAR:.....
EMAIL:.....
NOMBRE DE LA UGEL A LA QUE PERTENECE: :.....

.....
FIRMA DEL PARTICIPANTE
(Deberá ser la misma firma de su DNI)

.....
FIRMA DEL DOCENTE ASESOR

.....
V°B° DIRECTOR I.E.



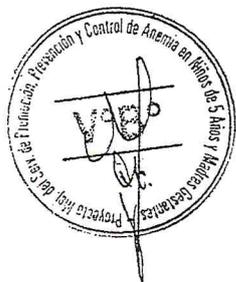
AUTORIZACIÓN DEL PADRE DE FAMILIA

Yo,.....
con DNI.....

autorizo a mi hijo(a).....
a participar en el concurso de creación de la mascota para el proyecto
"Mejoramiento del servicio de promoción, prevención y control de
anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la región
Tacna" bajo el lema "Dibujando mi región sin anemia".

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su
totalidad las bases del concurso.

Tacna,.....de.....2019



FIRMA DEL PADRE O APODERADO